



Agencia Nacional  
de Contratación Pública  
Colombia Compra Eficiente

**ACTA DE POSESIÓN n.º 024**

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 7 de julio de 2025, ante el Director General de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, se presentó la señora **EDITH DAYANA MARIN RUÍZ**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.095.831.701 expedida en Bogotá, con el fin de tomar posesión en el empleo de **Analista código T2 grado 02** de la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, para el cual fue nombrada mediante Resolución n.º 415 del 04 de julio de 2025, con carácter de provisionalidad.

La señora **EDITH DAYANA MARIN RUÍZ** manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

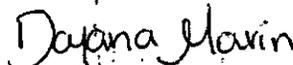
Que a su vez declara no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que se cumplirá con sus obligaciones de familia de acuerdo con lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015.

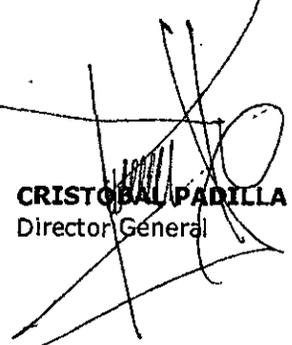
El Director General de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 2.2.5.1.7 y 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 y el numeral 11 del artículo 10 del Decreto Ley n.º 4170 de 2011, previa verificación de la documentación requerida para la presente diligencia, le tomó juramento legal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 251 de la Ley 4 de 1913 y el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia.

La posesionada presentó los siguientes documentos:

Formato Hoja de vida Función Pública (Ley 190 de 1995)  
Declaración de bienes y rentas (Ley 190 de 1995 y Decreto 1083 de 2015)

En fe de lo expuesto se firma la presente diligencia.

  
**EDITH DAYANA MARIN RUÍZ**  
La posesionada

  
**CRISTÓBAL PADILLA TEJEDA**  
Director General

  
**ANA MARÍA TOLOSA RICO**  
Secretaría General

Proyectó: Nelsy Rodríguez Marín - Contratista Grupo Interno de Gestión Talento Humano - Nelsy Rodríguez Marín  
Revisó: Yeni Carolina Martín - Bocanegra - Abogada contratista Grupo Interno de Talento Humano  
Revisó: Andrea del Pilar Moreno Charry Coordinadora del Grupo Interno de Gestión Talento Humano  
Revisó: Ana Cecilia Carranza - Analista código t2 grado 06 - Dirección General

**Agencia Nacional de Contratación Pública**  
**Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia  
Mesa de servicio: (+57) 601 7456788  
Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

pág. 1

025  
CPA